

del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de agosto de 1977.—El Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Luis González Seara.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

23601 *ORDEN de 18 de agosto de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química orgánica» de la Facultad de Farmacia de las Universidades de Salamanca y Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 211/1975, de 23 de agosto,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 6 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química orgánica» de la Facultad de Farmacia de las Universidades de Salamanca y Valencia, que estará constituido en la siguiente forma.

Presidente: Excelentísimo señor don Joaquín Pascual Teresa.

Vocales: Don Angel Alberoia Figueroa, don Rafael Pérez Álvarez-Ossorio, don José Luis Soto Cámara, don Eliseo Seoane Bardanca, don José Font Cierco y don Francisco Fernández González, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, el primero; de la Complutense de Madrid, el segundo y tercero; de la de Valencia, el cuarto; de la Autónoma de Barcelona, el quinto, y de la de Santiago, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio González González.

Vocales suplentes: Don Fidel Jorge López Aparicoi, don Ricardo Granados Jarque, don José Luis Castedo Expósito, don José Castells Guardiola, don Ramón Mestres Quadreny y don José María Mañinas Rubio, Catedráticos de las Universidades de Granada, el primero; de la de Barcelona, el segundo y cuarto; de la de Santiago, el tercero, de la de Valladolid, el quinto, y de la de Córdoba, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de agosto de 1977.—El Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Luis González Seara.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

23602 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición, turno libre, para plazas del grupo XVI, «Bioquímica y Química agrícola» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 7 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 26 de marzo) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XVI, «Bioquímica y Química agrícola» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos);

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 24 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de julio) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla;

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina del grupo XVI, «Bioquímica y Química agrícola» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 24 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de julio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de agosto de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

23603 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición, turno libre, para plazas del grupo VI, «Topografía y Geodesia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 7 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 26 de marzo) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo VI, «Topografía y Geodesia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos);

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 24 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla;

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina del grupo VI, «Topografía y Geodesia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 24 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de agosto de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

23604 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición turno libre a plazas del grupo I, «Matemáticas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 7 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de marzo) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo I, «Matemáticas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos);

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 23 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de julio) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla;

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina del grupo I, «Matemáticas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 23 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de julio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de agosto de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado de Universitario,